

Junta de Vigilancia

primera sección del río Aconcagua



DOH hace recepción definitiva de la Telemetría

En octubre, la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) realizó la inspección y recepción de las obras del proyecto “*Sistema de Telemetría en Canales Abiertos*” o denominado también: “Telemetría”, en 22 canales de la primera sección del río Aconcagua. Con ello, la Junta de Vigilancia cumple con los plazos programados para ejecutar las obras, antes del vencimiento del Certificado de Bonificación obtenido en noviembre de 2014.

Con este hito, se da comienzo a la macha blanca de este nuevo sistema, que permitirá calibrar los equipos, validar los aforos y mejorar las secciones en los canales que así lo requieran.

1

La Telemetría aporta tecnología en la administración y distribución de las aguas. Y de ser necesario, se realizarán mejoras y ajustes con los diferentes canales.

2

“Como Junta de Vigilancia cumplimos con los plazos, logrando el Certificado de Bonificación que no podíamos perder” destaca su presidente, Javier Crasemann.

PROYECTO DE CODELCO ANDINA ESTÁ INCOMPLETO Y CON FALENCIAS

** Inexactitudes en el proyecto “Complementos y Modificaciones Reemplazo Sistema de Chancado y Habilitación Plataforma para Infraestructura Minera”, no lo hacen factible.*

La Dirección General de Aguas de la V Región respondió la Adenda del proyecto de Codelco Andina, señalando que éste no cuenta con la información necesaria para ser ejecutado. Estas observaciones reafirman la preocupación que la Junta de Vigilancia ha manifestado en distintas instancias por reiteradas faltas de prolijidad de la minera estatal en su gestión

Observaciones más importantes:

- Falta mencionar la georeferenciación de las obras de vaciado de los riles de perforación, como tampoco la infraestructura para el transporte de estas aguas.
- No presenta información de caracterización de las aguas de perforación, ni una evaluación de los impactos producidos por el vertimiento de ésta.
- Debe señalar volúmenes a verter en río Blanco, ni describe calidad de estas aguas.
- No asegura correcto funcionamiento de los muros corta fuga en relación a los volúmenes de agua.
- Debe incluir los antecedentes de las obras de descarga de las aguas que sean vertidas en la cuenca.



“ ”

AVISO DE INTERÉS: NUEVA ADMINISTRACIÓN

La Junta tiene nuevas oficinas y equipo administrativo para avanzar en las metas y proyectos para este periodo.

El **plan 2016-2017** busca avanzar en el ordenamiento interno de los canales, capacitando a los usuarios y focalizando los fondos públicos; el plan de la cuenca de la DOH con el embalse Pocuro y la bocatoma unificada, además de aprovechar los estudios de ingeniería ya realizados, y de mejorar las compuertas.

Datos de contacto:

- Gerente de Planificación y Control:

Rodrigo Riveros

Mail: rriverosz.jva1@gmail.com

- Secretaria: María José Espindola

Teléfono: +56 34 2422390

Mail: secretaria.jva1@gmail.com

- Nueva dirección: Calle Santa Rosa 441, of. 53, 5° piso, Los Andes.